





Detenidas por la Guardia Civil tres personas en controles de carretera por tráfico de drogas.

- Uno de los detenidos, fue interceptado en un control rutinario establecido por la USECI (Unidad de Seguridad Ciudadana) en la Autovía A-8 a la altura de la localidad de Cudillero, incautando 1.000 gramos de cocaína.
- La Patrulla de Seguridad Ciudadana de Soto de Ribera en un punto de verificación detiene a dos personas, incautándoles 1.000 gramos de hachís

29 de marzo de 2017 La Guardia Civil de la Comandancia de Oviedo, procedió a la detención de una mujer y dos hombres, como presuntos autores de un delito contra la Salud Pública (tráfico de drogas).

Dentro del Plan de Prevención de la Delincuencia y Protección de la Seguridad Ciudadana Ilevado a cabo por la Guardia Civil de Oviedo, en la tarde del pasado día 27, la Unidad de Seguridad Ciudadana (USC) de esta Comandancia, compuesta por cinco vehículos y catorce agentes, establece un control de carreteras rutinario en la Autovía A-8 Punto Kilométrico 435, a la altura de la localidad de Cudillero.

En el transcurso del servicio en ese punto, se intercepta un turismo Audi A4 y tras identificar a su conductora, y debido al nerviosismo que presenta, la Guardia Civil procede a realizar un minucioso registro del interior del vehículo, comprobando que bajo el asiento del conductor hay una chaqueta y entre los pliegues de ésta, un paquete de aproximadamente un kilogramo de peso envasado al vacío que contiene una sustancia pulverulenta de color blanco.

> Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad citar fuentes

d۵



















A continuación la Guardia Civil procede a realizar la correspondiente prueba de narco- test, a la sustancia encontrada que arroja un resultado positivo a cocaína.

Por ello, se procedió a la detención de la arriba mencionada por un Delito Contra la Salud Pública (Tráfico de Drogas), que junto con las diligencias instruidas son puestas a disposición de la Autoridad Judicial.

Igualmente una de las patrullas de Seguridad Ciudadana del Puesto de Soto de Ribera, cuando se encontraba en las inmediaciones del acceso a la A-66 en Santa Marina de Piedramuelle, en servicio de identificación selectiva de personas y vehículos para el control de armas prohibidas y sustancias estupefacientes, sobre las 12,30 horas procedieron a dar el alto a un vehículo ocupado por dos personas.

Tras ser identificados y observar un nerviosismo manifiesto de estas dos personas, la Guardia Civil opta por realizar un exhaustivo registro al interior de vehículo así como a sus efectos personarles. Al mirar los agentes debajo del asiento del acompañante, en un habitáculo destinado para la documentación, es encontrada en su interior una bolsa de plástico en la que se hallaron 10 piezas de hachís de aproximadamente 100 gramos cada una.

La droga incautada por la Guardia Civil, supuestamente iba destinada a su venta al menudeo en la zona centro del Principado de Asturias, lo que habría supuesto poner en este mercado cerca de 10.000 dosis de cocaína y 5.000 dosis de hachís.

Todos los detenidos, fueron puestos a disposición de la Autoridad Judicial, junto con las diligencias instruidas por la Guardia Civil.

> Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad citar fuentes

de





O.P.C. Oviedo Carretera Rubin I



CORREO ELECTRONICO o-cmd-oviedo-opc@guardiacivil.org

